

MEMORIA INSTITUCIONAL

2025



TABLA DE Contenidos

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD	02
MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO	03
GOBIERNO CORPORATIVO	04
DIRECTORIO	05
GERENCIA MANCOMUNADA	07
PERFIL DE LA ENTIDAD	08
RED DE AGENCIAS, OFICINAS Y CPIS	10
IMAGEN Y POSICIONAMIENTO	11
CULTURA ORGANIZACIONAL	12
ENTORNO ECONÓMICO	14
MERCADO REGIONAL	22
ANÁLISIS DE GESTIÓN	24
PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS	43
PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	44
RESPONSABILIDAD SOCIAL	45
HECHOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN	47
DICTAMEN DE AUDITORES INDEPENDIENTES	48

DECLARACIÓN DE **RESPONSABILIDAD**

El contenido del presente documento está basado en la información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de LA CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SANTA S.A., durante el año 2025.

Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.



MENSAJE DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

En representación del Directorio, comparto con todos ustedes la Memoria Institucional de Caja del Santa 2025, año auspicioso que es resultado del compromiso y trabajo en equipo de todo el equipo de dirección y gestión, usando nuevas herramientas que minimicen el impacto negativo y ayuden a sostener los resultados institucionales; garantizando a nuestros clientes y colaboradores nuestra permanencia en el sistema financiero.

En el 2025, la economía peruana registró un crecimiento de 3,4%, consolidando la recuperación económica y reafirmando la solidez de los fundamentos macroeconómicos del país, en un contexto de fortalecimiento de la demanda interna, recuperación de la inversión privada y mayor ejecución de obras públicas. Esto, aunado a la gestión institucional realizada, ha tenido efecto favorable en Caja del Santa, permitiendo obtener mejores resultados en el último año, encaminándose a una sostenibilidad que se alinea con los objetivos institucionales, implementando estrategias, realizando coordinaciones y contando con el apoyo de un sólido gobierno corporativo.

Conocedores del impacto que Caja del Santa genera en la población, en el 2025 retomamos la organización y promoción del Programa de Formación de Asesores de Negocios, con el fin de brindar oportunidad laboral a nuevos talentos, formando colaboradores que impulsen la inclusión financiera y continúen apoyando a los ciudadanos a cumplir sus sueños y proyectos. Es así que reafirmamos nuestro compromiso con la comunidad y su crecimiento sostenible, innovando y generando un impacto positivo en las localidades donde tenemos presencia.

Respecto al cierre del año 2025, Caja del Santa logró S/ 108 millones en colocaciones de créditos y más de S/ 127 millones en captaciones. Por lo cual, nos comprometemos con nuestros clientes a seguir brindando soluciones financieras acorde a sus necesidades y que contribuyan a su desarrollo.

Como entidad financiera sostenible, la SAE Moreno y Asociados S.C., brindó opinión favorable respecto a los Estados Financieros del período, considerando que presentan razonablemente la situación financiera de la Caja, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo, de conformidad con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados. Asimismo, se ha cumplido a satisfacción todas las exigencias regulatorias que la Superintendencia, Seguros y AFP dispuso en el año 2025.

Somos conscientes de los desafíos que se presentan en el futuro como entidad de microfinanzas, sin embargo, estamos seguros de que mantendremos un sólido liderazgo corporativo y el compromiso de todos nuestros colaboradores para la mejora de nuestros indicadores y el logro de los resultados institucionales.

Por último, queremos expresar nuestro agradecimiento a nuestros clientes, por su confianza y fidelidad, y por darnos la oportunidad de continuar apoyando el crecimiento económico de nuestras zonas de influencia.

Ing. Alejandro Genaro Triapo Sánchez

Presidente del Directorio

GOBIERNO CORPORATIVO

**Mag. Felipe Mantilla
González**

Alcalde (e) de la
Municipalidad
Provincial del Santa

**Dr. Jesús Arenas
Carpio**

Presidente del
Directorio de FOCMAC

**MBA. José Sarmiento
Giove**

Gerente General de
COFIDE



NUESTRO DIRECTORIO



**Sr. Alejandro Genaro
Tirapo Sánchez.**

Presidente del Directorio



**Sr. Pedro Marcial
Cisneros Aramburú.**

Vicepresidente del
Directorio



**Lic. Edwin Adolfo
Varillas Uriol.**

Director

NUESTRO DIRECTORIO



**Lic. Flor De María
Zavaleta Escobedo.**

Director



**Ing. Jorge Luis
Lafosse Quintana.**

Director



**Abog. Ledy del Rosario
Linares Cubillas.**

Director

NUESTRA GERENCIA MANCOMUNADA



LIC. JOSE LUIS LAM ROBLES

- Gerente de Administración
Desde el 25 de Octubre del 2019 a la actualidad.
- Gerente de Operaciones y Finanzas
Desde el 31 de enero del 2024 a la actualidad.

CPC. MARLON MAURO MEJIA ARTEAGA

- Gerente de Negocios
Desde el 18 de Abril del 2024 a la actualidad.





 **CAJA
DEL SANTA**
...tu mejor socio!!!

I. PERFIL DE LA ENTIDAD

Datos Generales

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A, es una institución financiera especializada en microfinanzas, integrante del Sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú; creada con el objeto de captar recursos del público, para intermediar los fondos captados a través del financiamiento a las pequeñas y microempresas.

El Ministerio de Economía y Finanzas mediante D.S, N° 255-85- EF del 27 de Junio de 1985 autorizó su funcionamiento, y fue constituida mediante escritura pública de constitución y estatuto de fecha 09 de abril del 1986, ante el Notario Público, Dr. Bernabé Zúñiga Quiroz e inscrita en los Registros Públicos de Chimbote a Fojas 123, Asiento 1, Tomo 30 de Personas Jurídicas; a partir de dicha fecha la Caja del Santa realizó operaciones de crédito prendario y ahorros, productos con los que se mantuvo hasta diciembre de 1993; fecha en la cual dio un salto cualitativo y cuantitativo al iniciar su incursión con el otorgamiento de créditos a la micro y pequeña empresa además de los créditos personales.

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A, está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú; así como es supervisada y controlada por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP, la Federación Peruana de Cajas Municipales y por la Contraloría General de la República.

En 39 años de constante trabajo, la Caja del Santa cuenta con 94,975 clientes desagregándose en 18,333 clientes de créditos y 76,642 clientes de ahorros; razón por la cual continuamos trabajando para brindar un mejor servicio y atender a más microempresarios de la zona y del país.

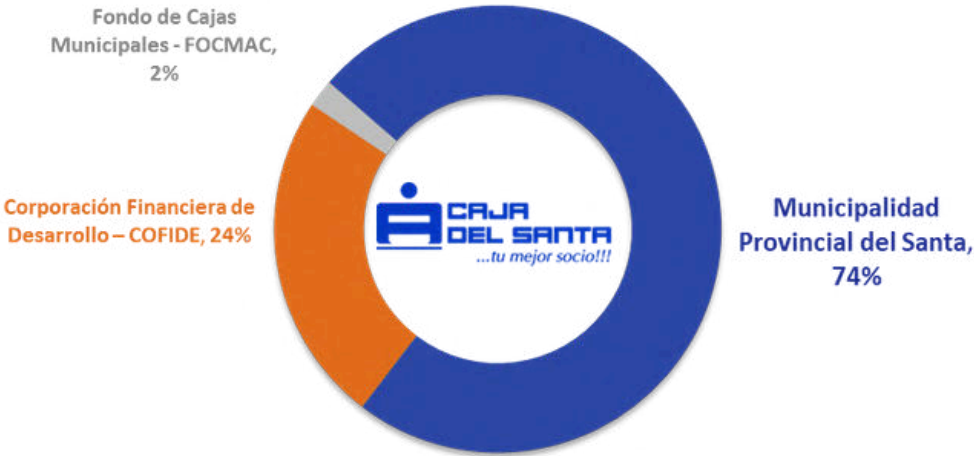
Objeto Social

Tiene por objeto social captar recursos del público; especializada en realizar operaciones de financiamiento preferentemente a las micro y pequeñas empresas, así como efectuar todas las operaciones que le permite la Ley 26702 - Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Capital Social

El capital social es de S/ 47,527,685.00 (Cuarenta y Siete Millones Quinientos Veintisiete Mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 00/100 Soles), integrada por S/ 35'236,660.00 (Treinta y Cinco Millones Doscientos Treinta y Seis Mil Seiscientos Sesenta con 00/100 Soles), representada por 3'523,666 acciones con valor nominal de S/ 10.00 a nombre de la Municipalidad Provincial del Santa, S/ 11'291,025.00 (Once Millones Doscientos Noventa y Un Mil Veinticinco con 00/100 Soles), representada por 11'291,025 acciones con valor nominal S/ 1.00 a nombre de la Corporación Financiera de Desarrollo y S/ 1'000.000.00 (Un Millón con 00/100 Soles), representada por 1'000.000 acciones con un valor nominal de S/ 1.00 a nombre del Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito - FOCMAC; íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

Estructura Accionaria



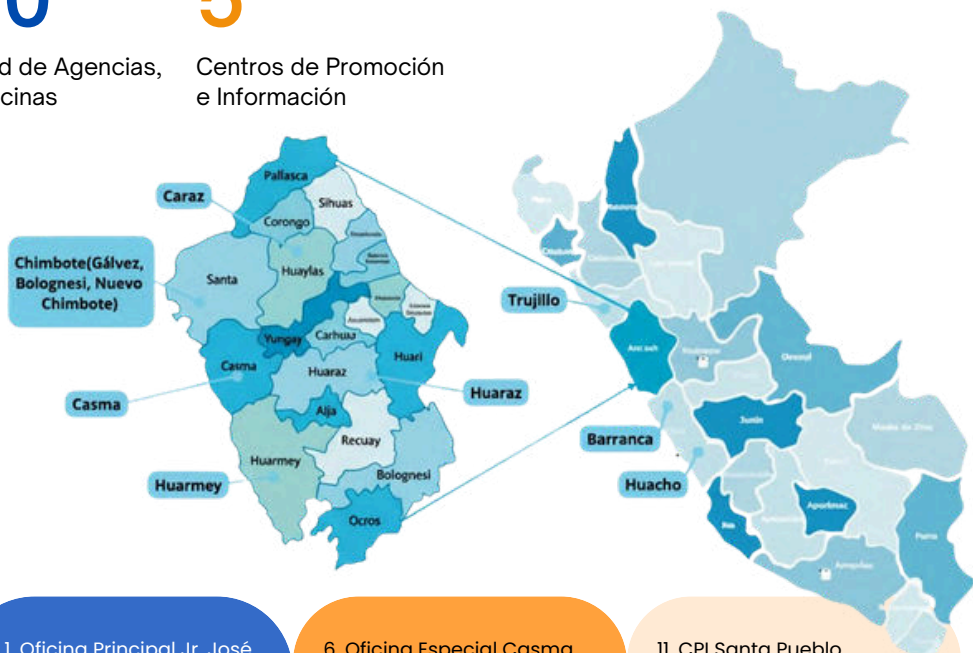
RED DE AGENCIAS, OFICINAS Y CENTROS DE PROMOCIÓN E INFORMACIÓN

10

Red de Agencias,
Oficinas

5

Centros de Promoción
e Información



1. Oficina Principal Jr. José Gálvez N° 602 Chimbote - Ancash

2. Agencia Bolognesi Av. Francisco Bolognesi N° 444 Chimbote - Ancash

3. Agencia Nuevo Chimbote Urb. Buenos Aires Lt. 2A de Mz. A Nuevo Chimbote - Ancash

4. Agencia Huaraz Jr. Bolívar N° 655 Huaraz - Ancash

5. Oficina Especial Huarmey Av. El Olivar 315 Huarmey - Ancash

6. Oficina Especial Casma Programa de Vivienda H.U. Zona Nor Oeste Mz P Lt. 9 Casma - Ancash

7. Oficina Especial Caraz Mz H2 Lt. 11 Barrio La Esperanza Caraz - Ancash

8. Agencia Barranca Jr. Bolognesi N° 136, Barranca Barranca - Lima

9. Agencia Huacho Av. Túpac Amaru N° 306, Huacho Huacho - Lima

10. Agencia Trujillo Calle Grau N° 359-B Trujillo - La Libertad

11. CPI Santa Pueblo Tradicional Santa Mz N Lte 37 Huacho - Lima

12. CPI Carhuaz Mz. M Lt. 7B, Sector San Martín, Distrito de Carhuaz - Ancash

13. CPI Yungay Urb. Yungay Zona A Mz E Lt 1, Zona Comercio, Provincia de Yungay - Ancash

14. CPI San Jacinto Calle Santa Mz L-1 Lt. 27, Distrito de San Jacinto - Ancash

15. CPI Vista Alegre A. H. Vista Alegre Av. La Paz Mz E Lt 11, Distrito Nuevo Chimbote - Ancash

II. IMAGEN Y POSICIONAMIENTO



“...Tu Mejor Socio!!!”, frase que resume la filosofía empresarial de la Caja, la cual expresa el vínculo con aquellos soñadores que emprenden día a día confiando y creciendo con nosotros; además esta frase de fácil recordación nos ha permitido posicionarnos en cada uno de nuestros clientes a fin de ser considerada como la mejor opción para realizar sus negocios.

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa, fue declarada por la Municipalidad Provincial del Santa como “Patrimonio Económico y Financiero de la Provincia del Santa”; en reconocimiento a la confianza y preferencia de nuestros clientes; siendo una de las instituciones micro financieras con una importante participación en el mercado regional



III. CULTURA ORGANIZACIONAL

3.1 Nuestro Propósito, Misión y Visión

El propósito, la misión y la visión de Caja del Santa están claramente dirigidas a fomentar la inclusión financiera de emprendedores y micro y pequeñas empresas (mypes), proporcionándoles los recursos esenciales para favorecer su expansión y desarrollo sustentable.



Propósito

Impulsar los proyectos de las personas con soluciones financieras, contribuyendo al desarrollo económico en nuestras zonas de influencia.



Visión

Ser una institución financiera líder en la región, solvente y rentable, con crecimiento sostenible que impulsa la inclusión financiera en nuestras zonas de influencia.



Misión

Ser el mejor socio estratégico de nuestros clientes brindando soluciones financieras personalizadas, con procesos ágiles y un equipo humano calificado y comprometido.



3.2 Nuestros Valores

INTEGRIDAD

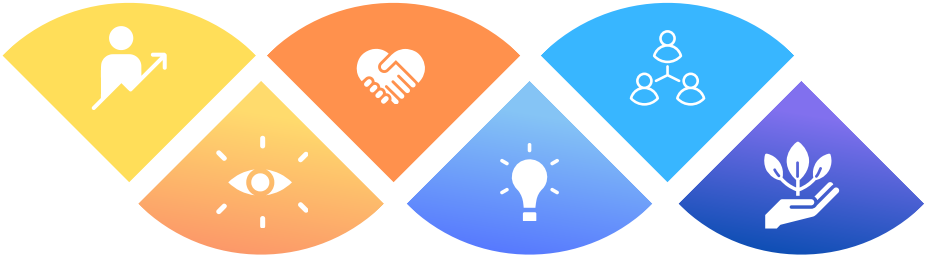
Nuestro comportamiento ético, honesto, transparente y responsable busca generar confianza y seguridad con nuestros clientes, colaboradores y todos los demás actores con los que nos relacionamos.

COMPROMISO

Somos un equipo humano involucrado con el logro de los objetivos institucionales, lo que nos permitirá seguir contribuyendo al desarrollo de nuestra región y zonas de influencia.

TRABAJO EN EQUIPO

Grupo humano con capacidad de trabajar organizadamente, tener la mente abierta y dinámica alineada con la misión y visión de la empresa, donde sus habilidades y destrezas permitan alcanzar el objetivo final.



TRANSPARENCIA

Proveer información de manera veraz y oportuna, ejerciendo nuestras funciones con responsabilidad, teniendo como objetivo primordial establecer una relación de confianza entre la organización, sus colaboradores y sus clientes.

INNOVACIÓN

Buscamos ser una institución ágil, orientada a mejorar permanentemente nuestros productos, servicios y procesos que nos permitan acercarnos a la excelencia de la calidad en los servicios que ofrecemos.

VOCACIÓN DE SERVICIO

Entusiasmados de realizar nuestra actividad profesional, buscamos comprender las necesidades de nuestros clientes, con actitud de empatía a fin de ofrecerles productos y servicios financieros que conviertan sus proyectos en realidad.

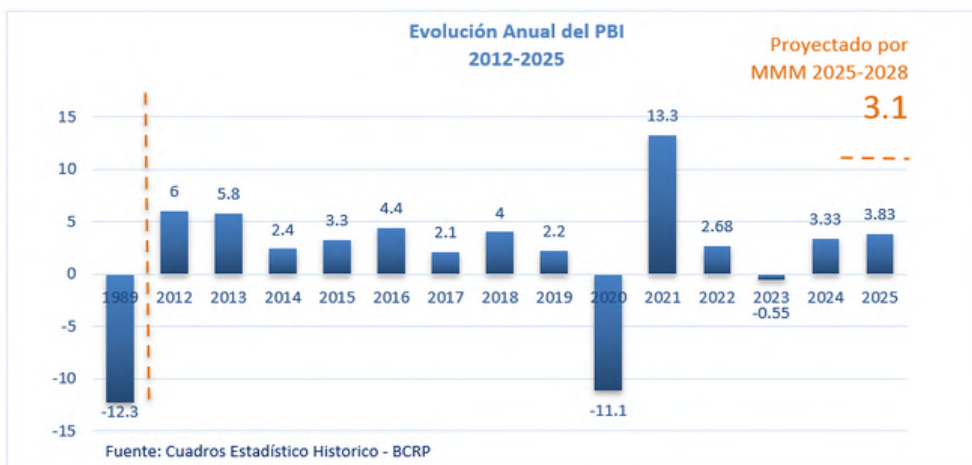


 **CAJA
DEL SANTA**
...tu mejor socio!!!

IV. ENTORNO ECONÓMICO

4.1 Evolución del Producto Bruto Interno (PBI)

El Producto Bruto Interno (PBI) presentó crecimiento de 3.44% en 2025, explicado por la contribución del sector otros servicios con 0.59 puntos porcentuales, construcción 0.42 puntos, comercio 0.41 puntos, manufactura 0.30 puntos, agropecuario 0.29 puntos, transporte y almacenamiento 0.25 puntos, administración pública y defensa 0.22 puntos, minería e hidrocarburos 0.17 puntos, servicios prestados a empresas 0.15 puntos, alojamiento y restaurantes 0.06 puntos, electricidad gas y agua 0.04 puntos, pesca 0.01 puntos y financiero y seguros con 0.01 puntos. De otro lado, hubo incidencia negativa del sector telecomunicaciones y otros servicios de información con -0.02 puntos porcentuales.



Evolución del Índice Mensual de la Producción Nacional: Diciembre 2025

(Año base 2007)

Sector	Ponderación	Variación Porcentual	
		2025 / 2024	
		Diciembre	Enero - Diciembre
Economía Total	100	3.83	3.44
DI-Otros Impuestos a los Productos	8.29	6.78	6.48
Total Industrias (Producción)	91.71	3.59	3.17
Agropecuario	5.97	2.48	4.76
Pesca	0.74	0.59	2.88
Minería e Hidrocarburos	14.36	-2.18	1.38
Manufactura	16.52	4.58	2.67
Electricidad, Gas y Agua	1.72	2.65	1.99
Construcción	5.10	12.01	6.67
Comercio	10.18	4.89	3.59
Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería	4.97	3.78	4.98
Alojamiento y Restaurantes	2.86	4.28	2.32
Telecomunicaciones y Otros Servicios de información	2.66	-0.98	-0.38
Financiero y Seguros	3.22	-0.2	0.22
Servicios Prestados a Empresas	4.24	3.46	3.66
Administración Pública, Defensa y otros	4.29	4.34	4.37
Otros Servicios	14.89	4.97	4.06

Para el último mes del año, la producción nacional presentó aumento de 3.83%, explicado por el desenvolvimiento positivo de casi todos los sectores, a excepción de financiero y seguros, telecomunicaciones y otros servicios y minería e hidrocarburos.

Crecieron los sectores construcción, otros servicios, comercio, manufactura, servicios prestados a empresas, administración pública y defensa, transporte y almacenamiento, alojamiento y restaurantes, agropecuario, electricidad, gas y agua y por último pesca, que en conjunto explicaron más del 70% del resultado global, según se detalla a continuación:

- El **sector agropecuario** registró crecimiento de 2.48%, explicado por el aumento de la actividad agrícola en 2.63% y de la actividad pecuaria en 2.25%.
- Por su parte, **el sector pesca** aumentó 0.59%, debido a la mayor extracción de especies de origen continental en 13.00%; sin embargo, de origen marítimo disminuyó 0.05%.
- En cuanto al **sector minería e hidrocarburos**, este registró una contracción de 2.18% en comparación con similar mes de 2024, acumulando dos meses consecutivos con tendencia negativa, luego del crecimiento observado en los meses previos. Este resultado se explicó principalmente por la disminución de la actividad minera metálica en -1.87%, asociada al menor volumen de producción de molibdeno, cobre, oro y plata; así también, por la contracción del subsector de hidrocarburos en -4.39% determinada por el menor nivel de explotación de petróleo crudo y de líquidos de gas natural.
- El **sector manufactura** se incrementó en 4.58%, sustentado en la mayor actividad del subsector fabril no primario en 6.03% y del subsector fabril primario en 1.26%.
- Respecto al **sector construcción**, este registró un crecimiento de 12.01%, evidenciado en el aumento del consumo interno de cemento en 18.05% y del avance físico de obras en 7.02%.
- Por último, el **sector comercio** registró un crecimiento de 4.89%, en respuesta al sólido desempeño que mostraron las actividades del comercio al por mayor, comercio al por menor y comercio automotriz.

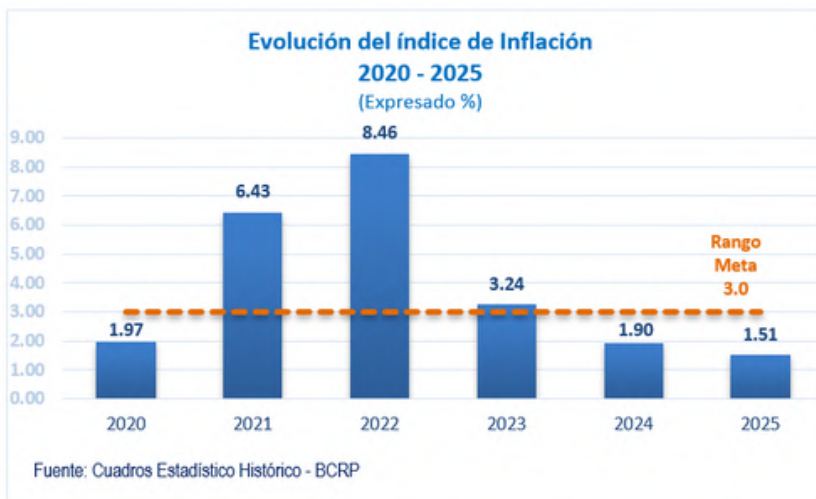
4.2 Inflación

La tasa de inflación mensual en diciembre de 2025 fue del 1.50%, por lo que consolidó uno de sus principales fundamentos macroeconómicos, al confirmarse que registró la menor tasa de inflación entre los principales países de la región.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la inflación alcanzó 1.51 % al cierre de 2025, manteniéndose dentro del rango meta fijado por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP). Este resultado representó, además, el nivel de inflación anual más bajo registrado por el país en los últimos ocho años, desde el 2017, cuando la inflación fue de solo 1.4%.

Esta reducción se explicó sobre todo por menores tarifas en telefonía y en servicios como electricidad, alojamiento y gas, favorecidas por un sol mas fuerte y precios internaciones del petróleo más bajos.

En un escenario regional marcado por procesos de desinflación más lentos y episodios de volatilidad en algunos mercados, el desempeño peruano resalta por la estabilidad alcanzada. La cifra no solo refleja una contención efectiva de los precios, sino también un entorno macroeconómico más predecible para hogares y empresas.



4.3 Tipo de Cambio

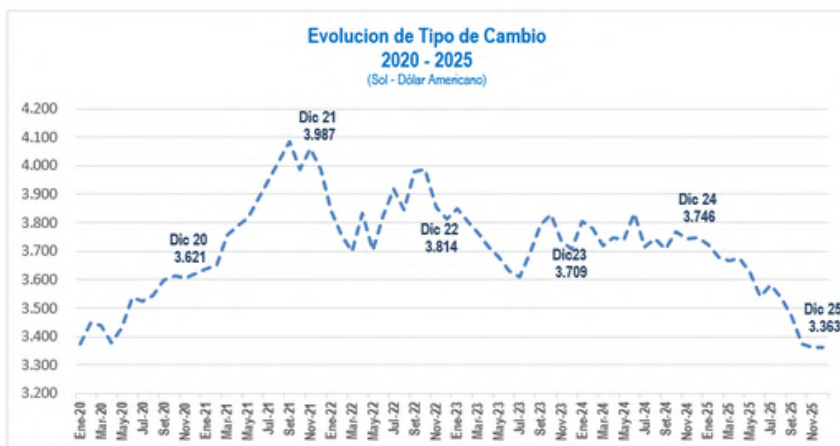
El precio del dólar abrió el 2025 en S/3.722 y cerró el año en S/3.363, a lo largo de todo el 2025 la moneda ha mostrado una tendencia a la baja. La tendencia a la baja en el tipo de cambio es respaldada por: (i) precios más altos del cobre y del oro, que mantienen los términos de intercambio en niveles favorables, (ii) el aumento del apetito global por

riesgos por menores tensiones comerciales y culminación del shutdown en Estados Unidos; y (iii) una elevada oferta de dólares en el mercado cambiario local, impulsada por las empresas mineras e inversionistas no residentes.

En octubre, el sol se apreció 3.0%, el mayor avance mensual desde noviembre de 2022 (3.3%), continuando la tendencia apreciatoria observada en los últimos meses. El episodio de turbulencia política asociado a la destitución presidencial no generó mayores presiones en el mercado cambiario.

En noviembre, el sol se apreció en 0.1%, y presentó uno de los niveles de volatilidad más bajos (3.45%) en los últimos dos años (3.59% en abril de 2023). El 17 de noviembre, el tipo de cambio alcanzó un nuevo mínimo (S/ 3.362 por dólar), su nivel más bajo desde el 28 de enero de 2020 (S/ 3.345 por dólar).

La volatilidad del sol en el cuarto trimestre (4.3%) es menor a la del tercer trimestre (5.4%), y al promedio regional (8.3%), a pesar de la mayor incertidumbre política local en octubre. Durante el cuarto trimestre de 2025, el tipo de cambio fluctuó en un rango comprendido entre S/ 3.362 y S/ 3.485 por dólar, con apreciaciones diarias en el 57% de las sesiones de negociación (máximo diario de 0.58% el 15 de octubre), ligeramente mayor al porcentaje del tercer trimestre (56%). Los sólidos fundamentos macroeconómicos de Perú mantienen al sol como una de las monedas más estables entre las economías emergentes.

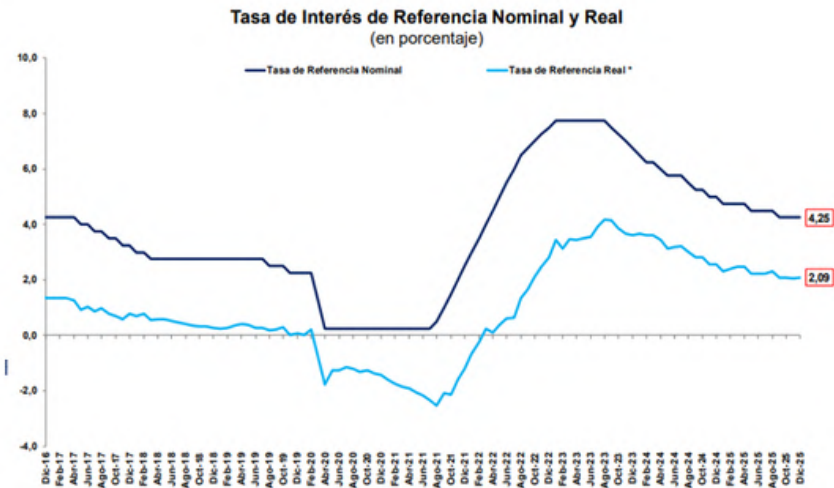


4.4 Tasas de Interés

En las reuniones del Programa Monetario de octubre, noviembre y diciembre, el Directorio del BCRP decidió mantener la tasa de interés de referencia en 4.25%. Así, la tasa de referencia real se viene ubicando alrededor de la tasa estimada como neutral (2%). Este nivel es consistente con las proyecciones de la inflación y sus determinantes, en un contexto en que las expectativas de inflación e indicadores tendenciales se ubican cerca al centro del rango meta y con un crecimiento económico sin presiones inflacionarias de demanda.

Respecto a los mercados monetarios, la mayoría de las tasas de créditos y depósitos bancarios disminuyeron, especialmente aquellas de menor plazo.

En el caso de las tasas de interés preferenciales corporativas activas y pasivas, las cuales se caracterizan por ser representativas del mercado y de las condiciones financieras de las empresas bancarias, estas disminuyeron en la mayoría de los plazos durante el cuarto trimestre y en mayor magnitud al plazo overnight. Así, entre setiembre y diciembre de 2025, las tasas de interés activas y pasivas entre plazos overnight y doce meses acumularon reducciones promedio de 14 y 4 puntos básicos, respectivamente (19 y 10 puntos básicos, respectivamente al plazo overnight).



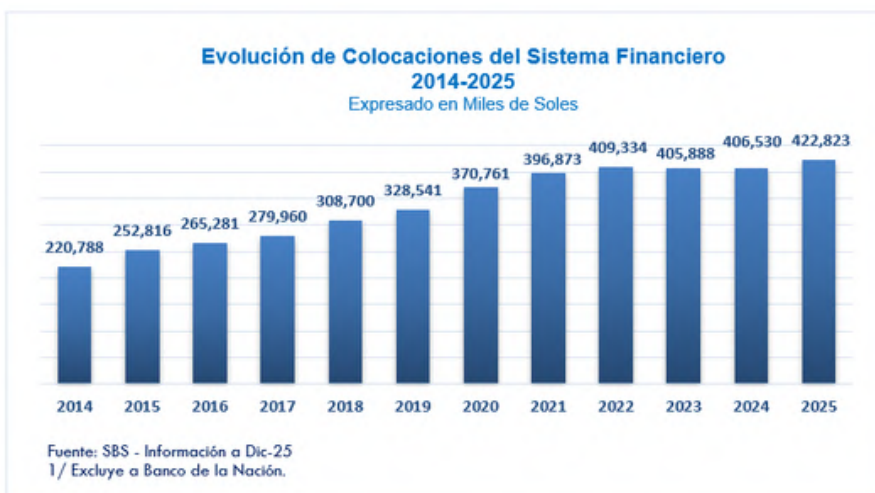
4.5 Entorno Financiero y Micro Financiero

4.5.1 Sistema Financiero

- **Colocaciones**

Las colocaciones al mes de Dic-25 en el Sistema Financiero Peruano totalizaron S/ 422,823 Millones, lo que representó un crecimiento de 4.01% (S/ 16,292 Mil) respecto a Dic-24 (S/ 406,530 Millones); el incremento estuvo influenciado principalmente por la variación anual de los saldos de los créditos Pequeña Empresa (+8.65%), por los Créditos de Consumo (+6.75%) y por los créditos Hipotecarios para Vivienda (+6.50%)

El total de la cartera del Sistema Financiero en el año 2025, está compuesto por Créditos Corporativos que representa el 25.9% con un total de S/ 109,473 Millones, seguido de los Créditos de Consumo con un 22.2% con un saldo total de S/ 93,123 Millones, los Créditos a Pequeña Empresa con 19.1% con un total de S/ 80,658 Millones, Créditos Hipotecarios con una participación de 17.3% que suma S/ 73,273 Millones, Créditos a Grandes Empresas con participación de 8.9% con un total de S/ 37,517 Millones, Créditos Mediana Empresa con 4.6% de participación con un total de S/ 19,426 Millones y finalmente los Créditos Microempresa con un total de 2.2% cuyo monto asciende a S/ 9,352 Millones.

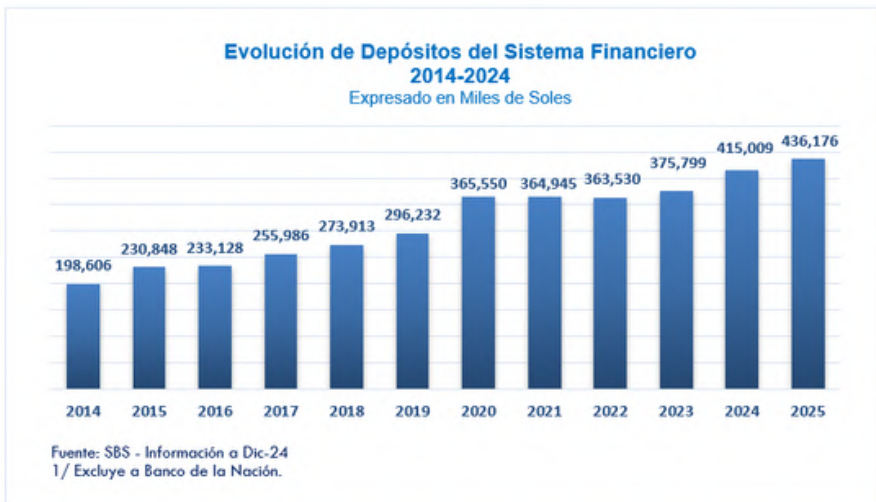


• Captaciones

Las captaciones al mes de Dic-25 en el Sistema Financiero Peruano totalizaron S/ 436,176 Millones, lo que representó un crecimiento de 5.10% (S/ 21,167 Millones) respecto a Dic-24 (S/ 415,009 Millones), el crecimiento estuvo influenciado principalmente por el incremento de los Ahorros con un incremento del 14.00%, Depósitos a la Vista que incrementó en 8.29% y Compensación por Tiempo de Servicio que incrementó en 7.84%.

Con respecto al producto DPF, éste ha mostrado una reducción interanual de 5.47% (S/ 8,319 Millones) con respecto al año 2024.

El total del portafolio de captaciones del Sistema Financiero en el año 2025, está compuesto por saldos de Ahorro con un total de S/ 154,425 Millones que representa el 35.40%, seguido por los Depósitos a Plazo Fijo que en total suman S/ 143,871 que representa el 32.98%, Depósitos a la Vista con un total de S/ 128,780 con una participación del 29.52% y por último la Compensación por Tiempo de Servicio (CTS) con un total de 9,101 Millones que representa el 2.09%.

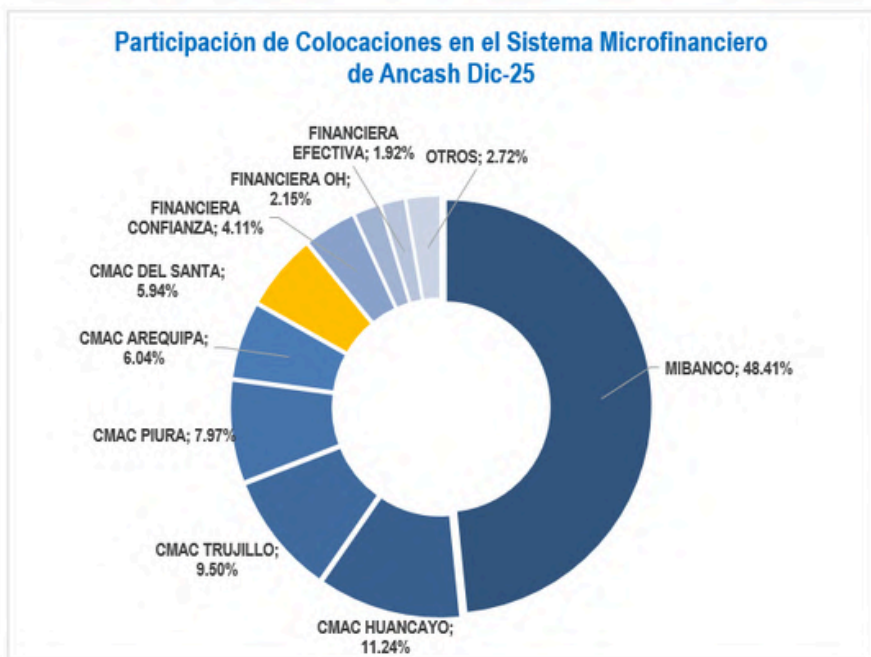


V. MERCADO REGIONAL

5.1 COLOCACIONES

A nivel de Instituciones Micro Financieras, la Caja del Santa registró un saldo de S/ 85.4 millones, participando con el 5.94% del total de colocaciones en el Sistema Microfinanciero Regional – Ancash (S/ 1,438 Millones).

Las principales Instituciones Financieras que interactuaron en el mercado objetivo de La Caja del Santa fueron MiBanco, Caja Huancayo, Caja Trujillo, Caja Piura, Caja Arequipa, Financiera Confianza, entre otras.



5.2 CAPTACIONES

Al cierre del ejercicio 2025, la Caja del Santa obtuvo un saldo de captaciones de S/ 113.7 Millones y ocupó el 2º lugar a nivel de las Instituciones Microfinancieras, con un 17.97% de participación respecto a un total de S/ 633 Millones; debido a la confianza, identificación y reconocimiento de nuestros clientes siendo la Caja más representativa de la Región.



VI. ANÁLISIS DE **GESTIÓN**

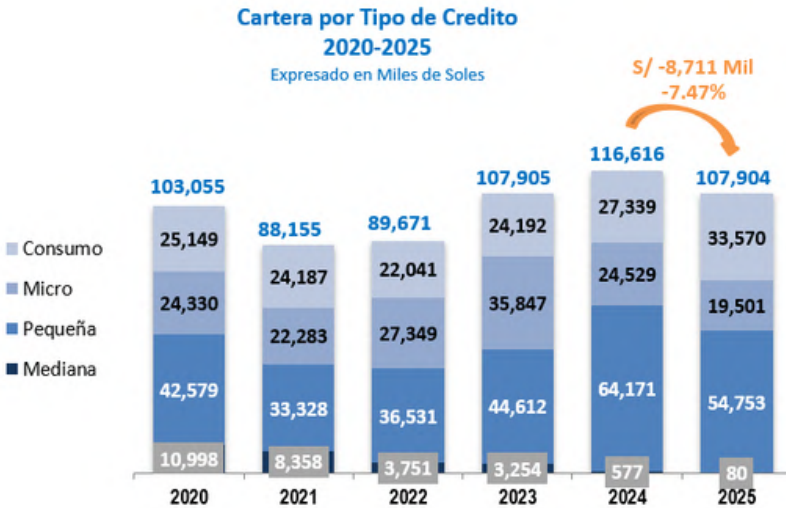
6.1 GESTIÓN DE ACTIVOS

Los activos al cierre de Dic-25, totalizaron S/ 162,287 Mil reduciéndose en S/ 21,573 Mil (11.73%) respecto a Dic-24 (S/ 183,860 Mil); la variación de los activos corresponde principalmente a la reducción del Disponible por un total de S/ 13,316 Mil (34.70%) a consecuencia de los menores saldos del portafolio pasivo, en correspondencia a la estrategia de precio adoptada y en buscar mantener una concordancia con los niveles de cartera de créditos, así como la reducción de Créditos Netos por el monto de S/ 10,836 Mil (9.86%) dada la reducción de la cartera crediticia; y por último Otros Activos, el cual incrementó su saldo en S/ 2,579 (7.25%).



6.2 Evolución de las Colocaciones

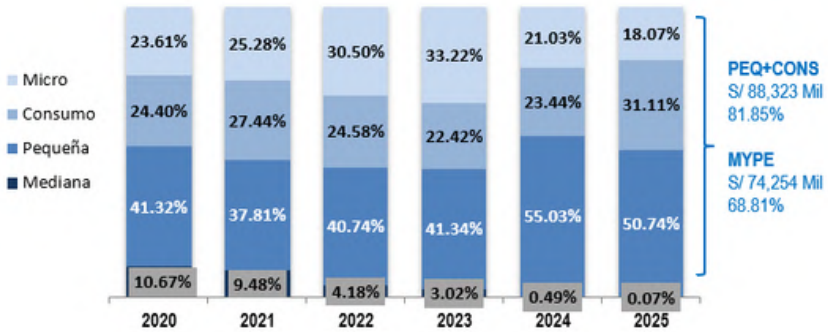
El saldo de colocaciones sumó S/ 107,904 Mil, cifra que muestra un decrecimiento de S/ 8,711 Mil (7.47%) respecto al cierre del ejercicio anterior (Dic-24), este decrecimiento obedeció a la decisión de disminuir nuestra exposición al riesgo priorizando la colocación de créditos en segmentos de mayor rentabilidad. En correspondencia a lo indicado, la variación anual está relacionada con la reducción de los saldos de los créditos de las carteras Pequeña, Micro y Mediana que en su conjunto pasaron de S/ 89,276 Mil en Dic- 24 a S/ 74,334 Mil, en Dic-25; en contraste con el incremento de la cartera de tipo Consumo, que pasó de S/ 27,339 Mil en Dic- 24 a S/ 33,570 Mil, en Dic-25.



6.2.1 Evolución de la Estructura de las Colocaciones

La cartera de créditos se compone principalmente por créditos otorgados a la Pequeña Empresa y Consumo, los cuales en su conjunto acumulan un saldo de S/ 88,323 mil y participan del 81.85% del total de nuestras colocaciones, mostrando un decrecimiento anual del S/ 3,186 Mil (3.48%) respecto a Dic-24 (S/ 91,510 mil).

Estructura de la Cartera de Créditos
2020-2025
Participación %



6.2.2 Evolución del Número de Clientes de Créditos

El número de clientes al cierre del 2025 fue de 18,333, disminuyendo en 515 clientes respecto al cierre de Dic-24 (18,848), esta variación es a consecuencia del castigo de la cartera de créditos realizado en el mes de Nov-25.



6.2.3 Calidad de la Cartera de Colocaciones

Durante el 2025, la mora del sistema financiero ha mostrado una evolución con tendencia hacia la estabilización y leve mejora en la calidad de la cartera. No obstante, el riesgo persiste en segmentos de consumo y pequeñas/medianas empresas, debido a la desaceleración económica y la gestión de riesgo crediticio.

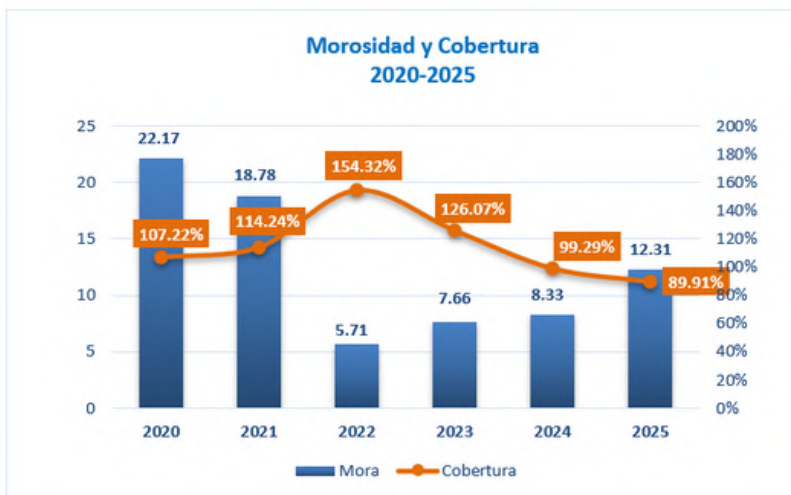
Los créditos de tipo Consumo se mantuvieron como el segmento con mayor riesgo, con incrementos de mora explicados por la carga financiera de los hogares. En cuanto a los otros tipos de crédito, estos mostraron un aumento de la irregularidad, especialmente en pequeñas y medianas empresas.

La morosidad se vio influenciada por la desaceleración económica, la finalización de medidas de alivio y los ajustes en los costos financieros, factores que han generado un impacto en los indicadores de la Caja.

De manera institucional al cierre del año 2025, el índice de morosidad se incrementó pasando de 8.33 en Dic-24 a 12.31 al cierre del 2025.

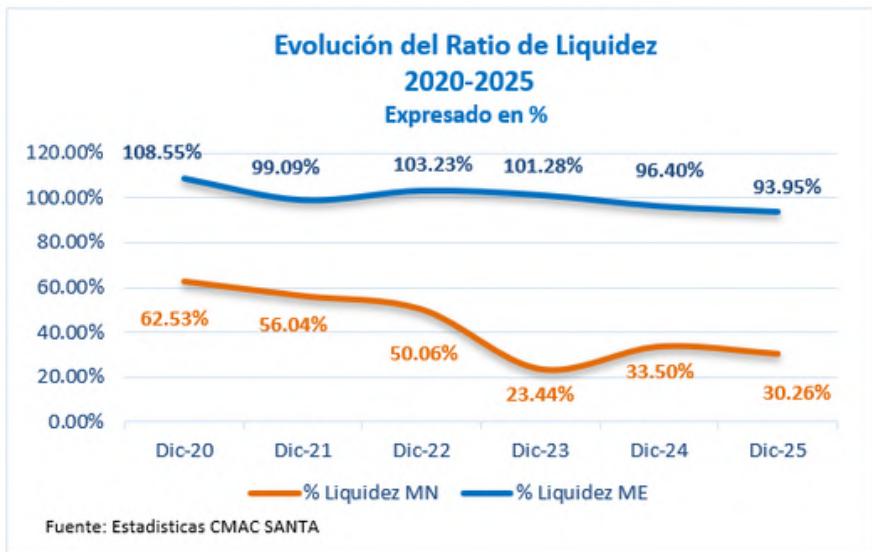
En cuanto al índice de cobertura de provisiones de Cartera Atrasada, esta disminuyó respecto al 2024, pasando de 99.29% a 89.91% al cierre del 2025.

Ante esto, Caja del Santa viene desplegando acciones que busquen optimizar nuestros indicadores de calidad de cartera, tomando medidas que garanticen la buena originación de los créditos, fortaleciendo la supervisión y priorizando su recuperación.



6.2.4 Gestión de Liquidez

El ratio de liquidez en moneda nacional ha pasado de 33.50% en Dic-24 a 30.26% en Dic-25, por su parte el ratio de liquidez en moneda extranjera ha pasado de 96.40% en Dic-24 a 93.95% en Dic-25, encontrándose ambos sobre los límites mínimos regulatorios fijados por la SBS, del 8% en MN y de 20% en ME, estos ratios garantizan la capacidad de la empresa de hacer frente a posibles condiciones adversas del mercado y/o contingencias de liquidez.



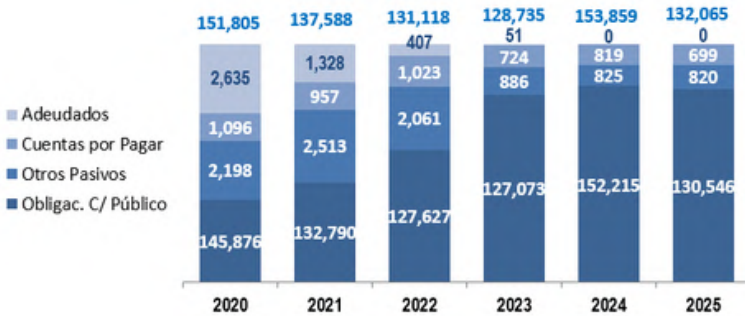
6.3 GESTIÓN DEL PASIVO

El total del pasivo al cierre de Dic-25, consolidó S/ 132,065 Mil, variando en -14.16% (S/ -21,794 mil) en relación al cierre del año anterior. El principal componente del pasivo son las obligaciones con el público que representan el 98.85% del total pasivo.

Composición del Pasivo 2020-2025

Expresado en Miles de Soles

S/ -21,794 Mil
-14.16%



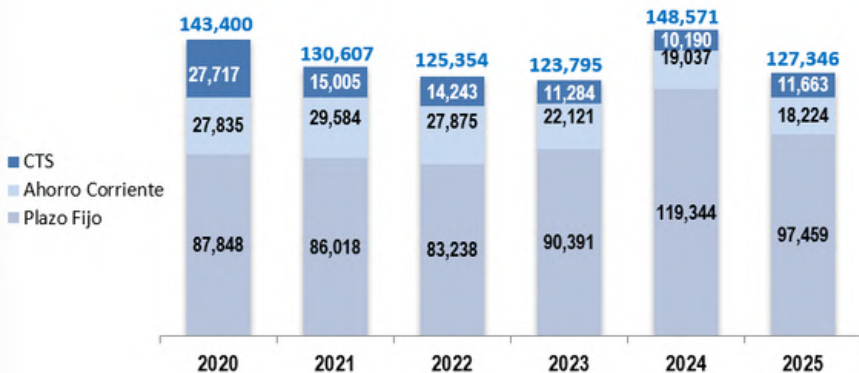
Fuente: Estados Financieros CMAC SANTA

6.3.1 Evolución de los Depósitos

El Portafolio de Depósitos a Dic-25 totalizó S/ 127,346 Mil, presentando un decrecimiento del 4.29% (S/ 21,225 Mil) respecto al año anterior, debido principalmente a la liberación de saldos de Depósito a Plazo Fijo, pasando de S/ 119,344 mil en Dic-24 a S/ 97,459 mil en Dic-25, en menor proporción la disminución de los saldos de Ahorros que pasaron de S/ 19,037 mil en Dic-24 a S/ 18,224 mil en Dic-25, por el contrario los saldos del producto CTS incrementaron en S/ 1,473 mil, pasando de S/ 10,190 mil en Dic-24 a S/ 11,663 mil en Dic-25.

Portafolio por Tipo de Depósitos 2020-2025

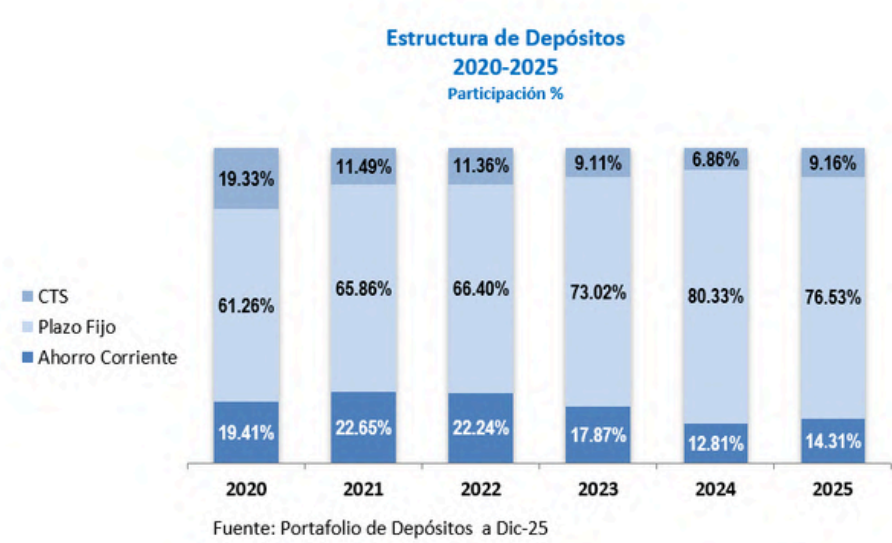
Expresado en Miles de Soles



Fuente: Estados Financieros CMAC SANTA

6.3.2 Evolución de la Estructura de los Depósitos

La composición de los Depósitos comprende los productos de La composición de los Depósitos comprende los productos de Depósitos a Plazo Fijo (76.53%), Ahorro Corriente (14.31%), CTS (9.16%); de los cuales los productos de Ahorro y Depósito a Plazo Fijo presentaron una contracción del 4.27% y 18.34%, respectivamente. Sucediendo lo contrario con el saldo de CTS, el cual presentó un crecimiento del 14.45%.



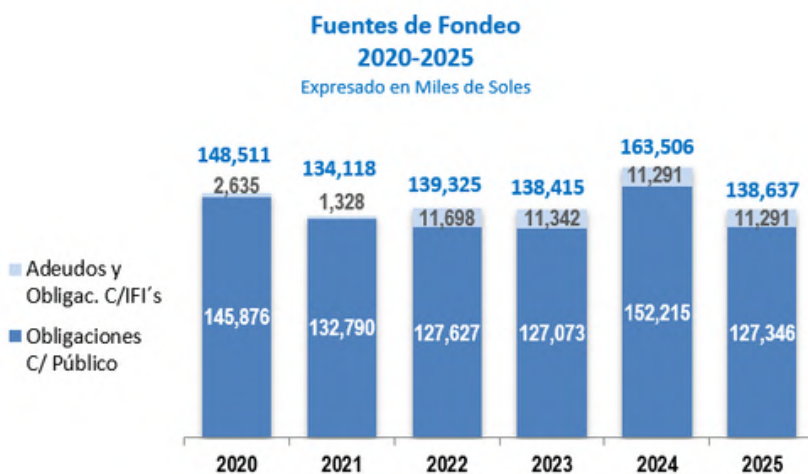
6.3.3 Evolución de Clientes de Depósitos

El número de clientes de depósitos a Dic-25 presentó una tendencia creciente en los últimos cinco (05) años, incrementándose en 5.13% en relación a Dic-24, pasando de 72,902 clientes a un total de 76,642 clientes, apoyado por la mayor difusión y promoción de nuestros productos a través de redes sociales.



6.3.4 Fuentes de Fondo

Nuestra fuente de fondeo está constituida principalmente por las Obligaciones con el Público por S/ 127,346 Mil y el Programa de Fortalecimiento Patrimonial para las CMAC's (S/ 11, 291 Mil), haciendo un total de S/ 138,637 Mil; nuestra fuente de fondeo se ha visto reducida en el 2025 a consecuencia de la reducción de las captaciones del público.



Fuente: Estado Financieros a Dic-25

6.4 PATRIMONIO

Al cierre de Dic-25, el Patrimonio registró un total de S/ 30,223 Mil, experimentando una variación de +0.74% (S/ +221 Mil) con relación al año anterior (S/ 30,001 Mil), producto del resultado obtenido al cierre del ejercicio en evaluación que fue de S/ +398 mil.



6.5 RESULTADO ECONÓMICO

El resultado económico al cierre de Dic-25 ascendió a S/ 398 Mil, con un incremento de S/ 1,162 Mil, en relación al año anterior, cuyo resultado fue S/ -764 mil.



6.6 Gestión Integral de Riesgos

La Administración del Riesgo en la Caja del Santa establece la aplicación de las políticas y procedimientos para la identificación, la evaluación, el tratamiento, el control y el monitoreo de los distintos riesgos y toma como referencia el Marco integral para la Gestión de Riesgos – enfoque COSO.

Asimismo; la gestión integral de riesgos está liderado por el Directorio, contando con el apoyo de los comités especializados: Comité de Riesgos, Comité de Auditoria, Comité de Remuneraciones y la Gerencia Mancomunada.



A continuación, se resume la gestión de riesgos en Caja del Santa durante 2025:

Gestión de Riesgo de Liquidez y Mercado

Respecto al riesgo de liquidez, la entidad ha definido metodológicamente sus rangos de apetito al riesgo, por debajo se encuentran los umbrales de alerta temprana de liquidez, y finalmente se cuantian con límites mínimos internos que son más cercanos a los límites regulatorios.

La Caja mantiene niveles de liquidez holgados; los cuales son monitoreados diariamente a través de indicadores de ratios de liquidez, ratios de cobertura de liquidez, ratios de inversiones líquidas, saldos de mayores depositantes, retro de depósitos al público, entre otros indicadores. Al cierre del 2025 la Caja presenta niveles de liquidez dentro de los rangos de apetito al riesgo y muy por encima de los límites regulatorios.

La institución mantiene un riesgo de mercado controlado; al cierre del año 2025 el riesgo de tasa de interés es bajo, al pactar sus colocaciones y captaciones a tasas fijas. La exposición a riesgo de tipo de cambio también es bajo, dentro del rango apetito definido por la institución el cual se encuentra por debajo de los umbrales de alerta y límites internos, los cuales son menores a los límites regulatorios del 10% fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros.



Gestión de Riesgo Operacional

La metodología que se utiliza para la identificación y medición de los riesgos es la: Auto-evaluación de riesgos y controles. La valoración de los riesgos es cualitativa con rangos numéricos y se realiza a través de talleres de auto-evaluación con los dueños de los procesos evaluados; así mismo, se realiza un monitoreo a los niveles de los indicadores KRIs y al avance en la implementación de los planes de acción.

Se cuenta con una Base de Datos de Eventos de Pérdida, la cual concilia contablemente de manera trimestral, la recolección de eventos de pérdida se realizan a través del sistema SIC Santa – Administrativo.

Se realizan capacitaciones especializadas sobre la gestión del riesgo operacional, a las áreas de negocios, operaciones y personal administrativo, cumpliendo así con el programa de capacitaciones del año 2025.

Durante el 2025 se realizaron mejoras metodológicas en la gestión de servicios significativos provistos por terceros, con la finalidad de mejorar la gestión de proveedores críticos, así se encuentren subcontratados o no.



Gestión de Riesgo Crediticio

En el 2025, se fortaleció la gestión mediante la optimización de sus procesos de evaluación y control. Un hito clave fue la implementación de un checklist digital en la plataforma 'Web Santa', que contribuye a la estandarización del análisis de las operaciones crediticias, asegurando así una validación rigurosa por parte de los Analistas de Riesgo Crediticio.

En el ámbito normativo, los Analista de Riesgo Crediticio desempeñan un rol activo en la actualización de la reglamentación interna del Dpto. de Negocios, destacando las mejoras realizadas al Reglamento de Créditos y al Manual de Productos Crediticios. Estas modificaciones aseguran que la oferta comercial se mantenga alineada con los estándares de riesgo vigentes.

Se potenciaron las estrategias de gestión, mediante un enfoque preventivo y ex-post. A través de informes de gestión especializados, se incorporaron métricas críticas y análisis técnicos de alta precisión.

Los resultados y sus respectivas recomendaciones son reportados periódicamente al Comité de Riesgos, garantizando un seguimiento estricto a las oportunidades de mejora identificadas y consolidando una cultura de riesgos orientada a la sostenibilidad.



Gestión de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio

Para dicha gestión, la empresa cuenta con planes de continuidad del negocio, plan de gestión de crisis, plan de recuperación de desastres, entre otros planes que permiten no sólo mantener o recuperar servicios esenciales sino también salvaguardar la integridad de las personas. Estos planes se ponen a prueba según cronograma establecido.

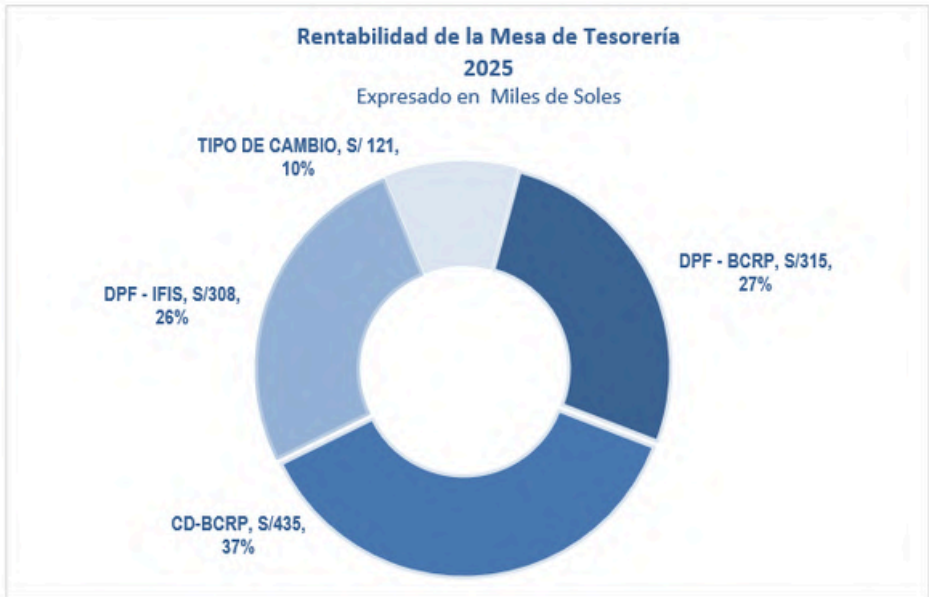
En cuanto a la Gestión de la Seguridad de la Información, durante el año 2025 se ha trabajado en la actualización de los activos de información, actualizando los niveles de criticidad de activos, así como la identificación de nuevos activos de información. Por otra parte se continuó con el monitoreo de los controles de accesos, perfiles de internet, bases de datos, antivirus, etc.

Finalmente en relación a la Gestión de la Continuidad del Negocio, en el año 2025, se trabajó en mejorar la Política de Continuidad del Negocio y en mejoras en el Plan de Recuperación de Desastres de TI.



6.7 Gestión de Inversiones

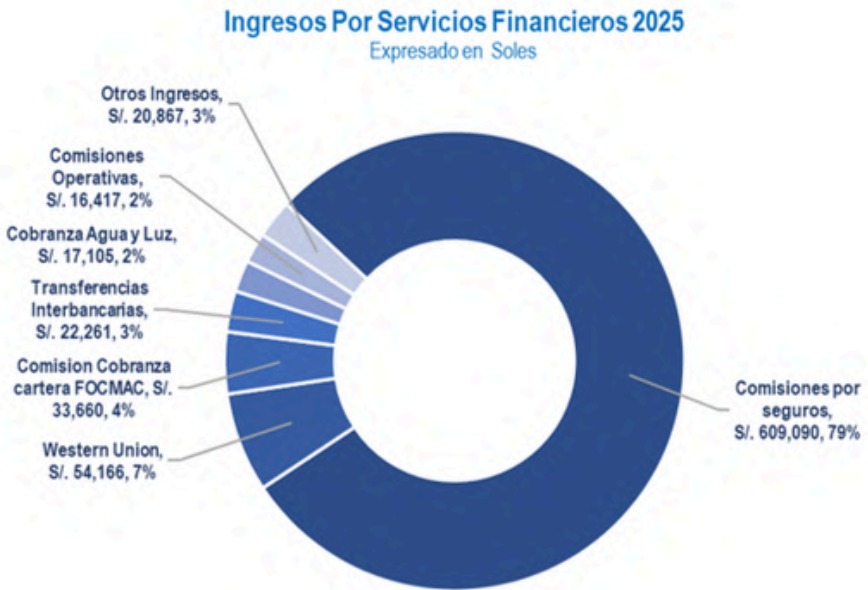
La gestión de las Inversiones a través de la Mesa de Tesorería logró rentabilizar el excedente de efectivo a través de diversas negociaciones que permitieron generar una rentabilidad anual de S/ 1,179 Mil; conformada por la rentabilidad de cada uno de los instrumentos, como son: Depósitos a Plazo Fijo en BCRP con una rentabilidad de S/ 315 Mil que representa el 26.67% del Ingreso generado, Certificados de Depósito del BCRP con una rentabilidad de S/ 435 Mil que representa el 36.89% y Depósitos a Plazo Fijo en diferentes entidades financieras con S/ 308 Mil del rendimiento total de las inversiones y sumado a ello los ingresos por operaciones de compra y venta de moneda extranjera que aportó a los resultados S/ 121 Mil que representa el 10.29% del total de los ingresos generados.



6.8 Gestión de Servicios Financieros

A través de nuestra plataforma de atención al cliente en toda nuestra red de agencias y/u oficinas de la CMAC Santa pone a disposición de clientes y público en general diversos servicios financieros a fin de facilitar el pago de diversas obligaciones por servicios; lo cual nos ha permitido acumular ingresos durante el ejercicio 2025 ascendentes a S/ 753 Mil.

Entre los servicios más requeridos por los usuarios se encuentran: Envíos y Recepción de remesas con “Western Unión”, Comisiones por Cobranza de cartera FOCMAC, Transferencias interbancarias, Comisiones por Recaudación de pagos de servicios (agua, luz), comisiones operativas relacionadas a créditos y ahorros, como son: servicio de corresponsalía, búsqueda de comprobantes, cartas de presentación a embajadas, comisiones por seguro de desgravamen; así como el cobro de pensiones de colegios, entre otros; tal como se muestra en el siguiente detalle de los servicios con mayor recaudación.



6.9 Gestión en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento contra el Terrorismo - PLAFT

El Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento de Terrorismo de la Caja; ha sido adecuado en concordancia a lo establecido en la Ley N° 27693, la cual creo la UIF, la Resolución SBS N° 2660-2015 la cual aprueba el Reglamento de Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y sus modificatorias.

Dentro del marco legal vigente relacionado a la Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo. La Caja, cuenta con un Oficial de Prevención a dedicación exclusiva quien reporta directamente al Directorio respecto de cualquier situación que pudiese estar relacionada al Lavado de Activos. Asimismo, es el encargado de elaborar y presentar trimestral y semestralmente informes sobre la base de la reglamentación emitida al respecto por la SBS y su aplicación en las prácticas corporativas de la Institución.



Para asegurar el cumplimiento de la normativa, la Caja cuenta con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo, Metodología de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo y un Código de Ética y Conducta actualizado, alineado a la normativa vigente.

En el 2024, se han verificado las señales de alerta existentes, permitiendo la detección oportuna de operaciones inusuales y su posterior calificación como operaciones sospechosas, mitigando así la exposición al riesgo de LAFT en la Caja; se desarrollaron acciones con relación a los procedimientos de conocimiento del cliente, colaborador, mercado, proveedores y contrapartes;

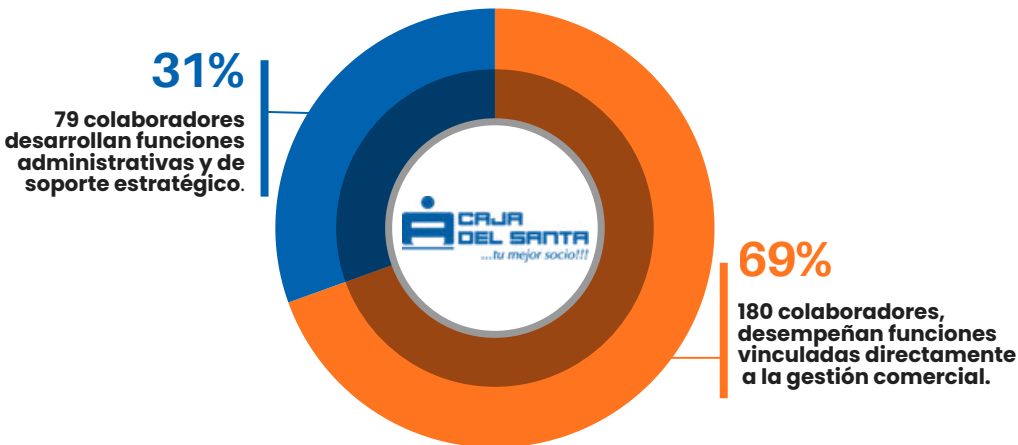
acciones correctivas adoptadas en virtud de las recomendaciones de las Auditorías Interna, Externa y SBS; emisión de informes trimestrales y semestrales de gestión dirigidos al Directorio y SBS respectivamente; cumplimiento de cronograma de visitas a las Agencias / Oficinas / CPI de la Caja; aplicación de las metodologías para la prevención y gestión de riesgos de LAFT, lo cual nos permite facilitar las labores en la identificación y gestión de los riesgos relacionados a actividades ilícitas; evaluación integral de los expedientes de nuestros clientes del régimen reforzado de debida diligencia; evaluación de información del total de operaciones de compra y/o venta de moneda extranjera en efectivo; dando cumplimiento al Programa Anual de Trabajo.

Finalmente, la Unidad de Prevención ha dado cumplimiento al Programa de Capacitación Anual, impartiendo capacitación a todos los colaboradores de las Agencias y Oficinas de la Caja con la finalidad de instruir a todo el personal de la Caja, sobre las normas vigentes en materia de prevención y gestión de riesgos de LAFT, así como de las políticas, normas y procedimientos establecidos por la Caja, tomando en consideración el perfil del colaborador y los riesgos de LAFT a los que podrían encontrarse expuestos.

6.10 Gestión del Talento Humano

6.9.1 Nuestros Colaboradores

Al cierre del año 2025, Caja del Santa contó con un equipo de 262 colaboradores, consolidando una estructura organizacional orientada al crecimiento sostenible del negocio.



Esta distribución refleja nuestro enfoque institucional centrado en el fortaleciendo de la gestión comercial sin descuidar la eficiencia operativa y el soporte interno.

6.9.2 Comunicación Interna

En Caja del Santa entendemos que una comunicación interna clara, oportuna y bidireccional es un pilar estratégico para fortalecer el compromiso, la cohesión y el alineamiento organizacional.

Promovemos una cultura de comunicación abierta que facilita la participación activa de nuestros colaboradores en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en la consolidación de nuestra identidad corporativa.

La comunicación se gestiona a través de canales formales como:



Asimismo, fomentamos la interacción interpersonal como parte esencial del clima organizacional, promoviendo espacios de diálogo y retroalimentación constante.

El área responsable de Comunicación Interna tiene como función gestionar y articular los mensajes institucionales, garantizando coherencia con nuestros valores, objetivos estratégicos y filosofía organizacional. Su labor asegura que cada colaborador se identifique con la marca antes de proyectar nuestra imagen hacia el exterior

6.9.3 Plan de Capacitaciones

El fortalecimiento continuo de competencias fue uno de los ejes prioritarios de gestión durante el 2025. En Caja del Santa apostamos por el desarrollo integral de nuestros colaboradores como motor del crecimiento eficiente, productivo y rentable de la organización.

Durante el año 2025:

01




Se ejecutaron 135 capacitaciones.

02



Se alcanzó al 100% de los colaboradores.



Se abordaron ejes estratégicos como:

- Clima y Cultura Organizacional
- Generación de Ingresos
- Gestión eficiente de Gastos
- Mitigación de Riesgos
- Innovación y Transformación Tecnológica

Asimismo, fomentamos la interacción interpersonal como parte esencial del clima organizacional, promoviendo espacios de diálogo y retroalimentación constante.

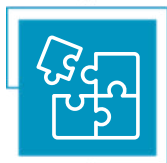
6.9.4 Programa de Bienestar Social y Cultura Organizacional

En Caja del Santa reconocemos que el capital humano es nuestro activo más valioso. Por ello, a través del Programa de Bienestar Social y Cultura Organizacional, promovemos un entorno laboral saludable, motivador y orientado a resultados.



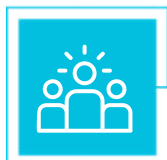
01

Capacitaciones inductivas, preventivas, correctivas y de desarrollo de carrera



02

Programas internos interdisciplinarios para fortalecer la colaboración entre áreas.



03

Formación presencial y virtual.



04

Acceso a plataformas de aprendizaje gratuito.



05

Talleres de integración y fortalecimiento de equipos.

Nuestro enfoque busca generar un equilibrio entre desempeño, bienestar y compromiso, fortaleciendo la satisfacción laboral y la productividad institucional.

Nuestro enfoque busca generar un equilibrio entre desempeño, bienestar y compromiso, fortaleciendo la satisfacción laboral y la productividad institucional.

Bienestar Familiar

- Acompañamiento en nacimientos y condolencias
- Visitas domiciliarias y hospitalarias
- Actividades y concursos familiares

01

Equilibrio Trabajo – Familia (Banco de Tiempo)

- Día libre por onomástico
- Licencias institucionales
- Programa de inducción estructurado para nuevos colaboradores

04

Bienestar del Colaborador

- Eventos de integración
- Concursos internos
- Activaciones por fechas especiales
- Apoyos solidarios

02

LÍNEAS DE ACCIÓN

Alimentación y Hábitos Saludables

- Programa institucional "Vida Saludable"
- Charlas y campañas de promoción de hábitos saludables

05

Salud y Seguridad

- Jornadas de vacunación y tamizajes preventivos
- Gestión de descansos médicos
- Fortalecimiento del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST)

03

Cultura y Clima Laboral

- Estrategias de reconocimiento y motivación
- Acciones para fortalecer la identidad y cultura organizacional

06

En el 2025, la gestión del talento humano en Caja del Santa se consolidó como un eje estratégico que integra desarrollo profesional, bienestar integral y cultura organizacional, contribuyendo de manera directa al logro de los objetivos institucionales y a la sostenibilidad de la organización.



 **CAJA
DEL SANTA**
...tu mejor socio!!!

VII. PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Principales Indicadores	A Dic - 23	A Dic -24	Proyección A Dic - 25	Dic - 25
Solvencia				
Ratio Capital Global (%)	12.51	12.59	13.53	12.97
Rentabilidad				
Resultados del Ejercicio	-212	-764	483	398
ROE (%)	-0.69	-2.58	1.59	1.32
ROA (%)	-0.13	-0.44	0.27	0.23
Eficiencia y Gestión				
Gestión Operativa (%)	62.60	59.36	55.42	55.75
Gasto Administrativo	17,907	17,239	17,284	16,956
Gestión Comercial				
Cartera Mediana Empresa	3254	577	0.00	80
Ticket promedio (S/)	5.80	5.50	4.93	5.14
Spread Financiero (%)	29.47	26.70	44.28	30.20
Tasa Promedio Ponderada Pasiva(%)	5.88	5.74	5.00	4.35
Calidad de Activos				
Mora (%)	7.66	8.33	12.60	12.31
Mora de Alto Riesgo (%)	11.45	12.45	16.41	15.26
Gasto de Provisión(S/)	4,360	5,310	3,727	4,081
Cobertura de Cartera Atrasada (%)	126.07	99.29	73.63	72.51
Gestión Comercial				
Activo (S/)	159,500	183,860	173,212	162,287
Pasivos (S/)	128,735	153,858	142,728	132,065
Patrimonio (%)	30,765	30,001	30,484	30,223
Calidad de Activos				
Colocaciones (S/)	107,905	116,615	111,640	107,904
Captaciones (S/)	123,795	148,570	137,000	127,346

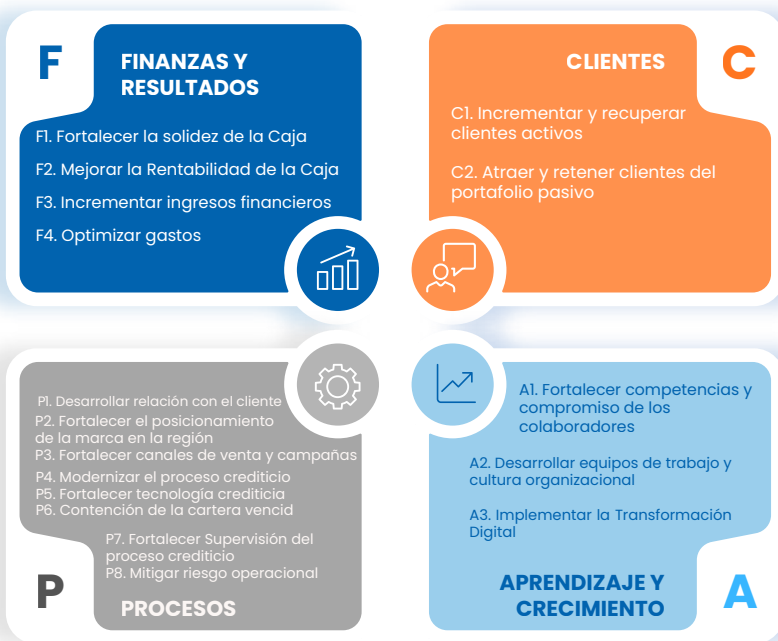
VIII.PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

El Plan Estratégico institucional fue reformulado para el horizonte 2026-2028; en el cual se puntualizó los lineamientos a través de cuatro (04) ejes estratégicos:



Cabe precisar que para establecer dichos ejes se tomó en cuenta la propuesta de valor y/o promesa de valor que la Caja ofrece a sus clientes mediante una atención con: Rapidez, Trato personalizado y Compromiso con el desarrollo Regional.

Teniendo en cuenta la propuesta de valor y enmarcados en los ejes estratégicos institucionales, la Caja estableció diecisiete (17) objetivos estratégicos:



IX. RESPONSABILIDAD SOCIAL

SOMOS RESPONSABLES DE TU DESARROLLO

En el año 2025, a pesar de los avances tecnológicos y el crecimiento urbano en las últimas décadas, más de 11 millones de peruanos no cuentan con agua potable ni alcantarillado, una brecha que se ha mantenido prácticamente estancada durante los últimos 10 años. Datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales (ENAPRES) revelan que 7.6 millones de personas carecen de un sistema de alcantarillado, mientras que 3.5 millones no tienen acceso a agua potable por red pública. En el área rural, apenas el 13% de la población accede a redes públicas de agua, las cuales, además, no garantizan abastecimiento continuo las 24 horas del día. Frente a esta problemática, la alianza estratégica de CAJA DEL SANTA y la ONG Water.org, desarrollan el proyecto “Water Credit”, el cual busca mejorar la calidad de vida de las

personas, mediante la colocación de nuestro producto crediticio “CASA SANTA” que le ha permitido desembolsar S/ 6,035 Mil en el 2025 atendiendo a más personas a mejorar su calidad de vida y contribuir con el desarrollo en las zonas más vulnerables.

SOMOS RESPONSABLES DE TU CRECIMIENTO

La Responsabilidad Social de Caja del Santa se mantiene enfocada a la generación y crecimiento de las microfinanzas de manera responsable teniendo en cuenta nuestros valores institucionales - Integridad, Compromiso, Trabajo en equipo, Transparencia, Innovación y Vocación de servicio; es por ello que la Caja renueva el compromiso principalmente con ser un actor protagónico en el desarrollo de nuestra Región siendo facilitadora del proceso de aprendizaje y capacitación, proporcionando así las herramientas y habilidades necesarias para su desarrollo profesional y crecimiento individual; por lo que la Caja retomo la organización y promoción del Programa de Formación de Asesores de Negocios, se ofreció Charla a nuestros clientes y emprendedores locales denominada Ruta Emprendedora, donde se premió a nuestros principales clientes y se desarrolló también talleres de educación financiera en mercados, colegios y para escolares de los niveles primaria y secundaria, de manera presencial y/o virtual para promover la cultura del ahorro.

SOMOS RESPONSABLES CON LOS MAS NECESITADOS

Consciente del efecto que nuestra marca y presencia tienen en la región, así como en nuestras zonas de influencia, y siendo sensibles a nuestro entorno, comunidad y clientes, hemos creado una red de apoyo que, junto a nuestros empleados, busca participar de manera activa o desinteresada en nuestra sociedad, promoviendo acciones que nos ayuden a lograr un mundo más justo y sostenible en todos sus aspectos .Por esta razón, gracias al esfuerzo conjunto, se llevó a cabo la entrega de ayuda social en el Distrito de Nuevo Chimbote, A .H .“La Planicie” – Olla común “Bendición de Dios”, destinada a familias en situaciones de vulnerabilidad .

X. HECHOS RELEVANTES DE LA **GESTIÓN**

- En el mes de Mar-25, Caja del Santa realizó el traslado de la agencia de Bolognesi, a un local más amplio y moderno, manteniéndose dentro de la zona financiera de la ciudad; esta nueva ubicación ofrece mejores condiciones para la atención de nuestros clientes, colaboradores y comunidad en general.
- En el mes de Oct-25, Caja del Santa fue reconocida en el evento CIM IQUITOS 2025, por lograr la mayor captación de clientes mujeres en el producto Water Credit, reafirmando nuestro liderazgo en la inclusión financiera y el empoderamiento femenino, impulsando el acceso al agua y saneamiento para mejorar la calidad de vida de más familias peruanas.
- Con respecto a las colocaciones, al cierre de Dic-25 estas cerraron en S/ 107,904 mil, registrando una reducción de S/ 8,711 mil con respecto a Dic-24 (S/ 116,616 mil), sin embargo, los ingresos generados por la cartera de créditos durante el 2025 fue de S/ 29,358 mil, mostrando un incremento de S/ 1,432 mil en comparación a los ingresos generados en el 2024 (S/ 27,926 mil), esto como consecuencia de la estrategia de reestructuración de la cartera, priorizando segmentos de micro crédito y consumo, logrando un efecto positivo en nuestra generación de ingresos.
- A lo largo de todo el ejercicio 2025, nuestro resultado económico mensual ha registrado importes positivos, registrando un resultado acumulado del ejercicio de S/ 398 mil, con lo cual se consolidó la reversión de la tendencia negativa mostrada los últimos años.
- En consecuencia, al cierre de Dic-25, nuestros indicadores de rentabilidad patrimonial (ROE) y rentabilidad sobre activos (ROA) fueron positivos, siendo de 1.32% y 0.23%, respectivamente, revirtiendo la tendencia que registraban al cierre de Dic-24 (-2.58% y -0.44%).
- Asimismo, nuestro ratio de capital global ha registrado variaciones a lo largo del 2025, presentando en su conjunto una tendencia positiva, pasando de 12.59% en Dic-24 a 12.97% en Dic-25, relacionado al resultado económico positivo registrado durante el año.

XI. DICTAMEN DE SAE MORENO & ASOCIADOS SC

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores de
Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.

Nuestra Opinión:

En nuestra opinión, los estados financieros de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. al 31 de diciembre de 2025, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios contables descritos en la nota 2 de los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de resultados al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de cambios en el patrimonio al 31 de diciembre de 2025;
- El estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas

Fundamento para nuestra opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor con relación a la Auditoría de los estados financieros de nuestro dictamen.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Perú. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética del IESBA.



Nuestro enfoque de auditoría:

Aspectos Generales

Una auditoría está diseñada para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error. Estos son considerados materiales si individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

El alcance de nuestra auditoría y la naturaleza, oportunidad y extensión de nuestros procedimientos fue determinado por nuestra evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error.

Como parte del diseño de nuestra auditoría, hemos determinado la materialidad y evaluado los riesgos de errores materiales en los estados financieros. En particular, consideramos casos en los que la gerencia ha tenido que aplicar juicios críticos; por ejemplo, con respecto a estimaciones contables críticas que comprenden utilizar supuestos y considerar eventos futuros que son inherentes inciertos. Hemos también abordado el riesgo de vulneración de controles internos por parte de la gerencia, incluyendo entre otros temas, la consideración de si existió evidencia de sesgo que representó un riesgo de errores significativos en los estados financieros debido a fraude.

Diseño de nuestro alcance de la auditoría

Hemos diseñado el alcance de nuestra auditoría para poder efectuar suficiente trabajo que nos permita emitir una opinión sobre los estados financieros en su conjunto, tomando en consideración la estructura orgánica de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., los procesos contables y controles y el sector económico en el que opera la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.

Principales asuntos de auditoría (PAA)

Los principales asuntos clave de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2025. Estos asuntos fueron tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos; sin embargo, no emitimos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Principales Asuntos de Auditoría (PAA)	Cómo nuestra auditoría abordó el asunto
Cuentas por Cobrar Diversas – SUNAT	
La Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. mantiene dentro del Rubro Cuentas por Cobrar, la divisionaria específica 15171910 Cuentas por Cobrar SUNAT por S/ 5,073,371, que incluye pagos a la SUNAT por el importe de S/ 4,256,041, correspondiente a la fiscalización Tributaria realizada en el año 2021 y que se encuentra en Demanda Contenciosa Administrativa – Tributaria que data del 06 de diciembre de 2022 mediante Expediente: 03270-2022-0-2501-JR-CI-02 del Poder judicial del Perú, Corte Suprema de Justicia del Santa contra la SUNAT y TRIBUNAL FISCAL para Declaración	Nuestro enfoque de auditoría sobre el particular, incluyó los siguientes procedimientos: <ul style="list-style-type: none"> • Solicitamos la Resolución N° 06391-2-2022 del Tribunal Fiscal. • Solicitamos la Resolución N° 1450140000964/SUNAT. • Verificamos la Demanda Contenciosa Administrativa – Tributaria contra la SUNAT y Tribunal Fiscal presentada el 06 de diciembre de 2022 ante el Poder Judicial del Perú de la Corte



<p>de Nulidad de la Resolución N° 06391-2-2022 de fecha 02 de setiembre de 2022 del Tribunal fiscal que resolvió CONFIRMAR la Resolución de la Oficina Zonal N° 1450140000964/SUNAT de fecha 26 de mayo de 2021 emitida por la Oficina Zonal Chimbote de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT.</p> <p>Actualmente el proceso judicial se encuentra en una acción de amparo en el Juzgado Constitución de Lima signado del Exp. 11044-2024-0-1801-JR-DC-05 se encuentra en trámite.</p> <p>Asesoría Legal de CMAC SANTA S.A. estima un tiempo aproximado de la culminación del proceso en un plazo de 2 a 3 años a más.</p>	<p>Superior de Justicia del Santa, la cual se encuentra pendiente de resolver.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprobamos que las cuentas por cobrar SUNAT por S/. 4,256,041, que provienen por pagos realizados a la SUNAT en el ejercicio económico 2021, con una provisión por incobrabilidad de S/ 30,000 y que se encuentra en reclamación de nulidad mediante el proceso de Demanda Contenciosa Administrativa – Tributaria pendiente de resolver y, en caso de una sentencia desfavorable a la CMAC SANTA S.A., tendría un alto impacto en su patrimonio neto. 										
Impuesto a la Renta Diferido											
<p>El Rubro Impuesto Diferido, que se revela en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 con un saldo ascendente a S/ 2,111,293, se encuentra pendiente de su revisión y análisis de su composición, especialmente del saldo inicial de ejercicios anteriores, lo cual no permite determinar los conceptos que lo integran, para su reconocimiento y revelación como un activo de la CMAC SANTA S.A.</p>	<p>Nuestro enfoque de auditoría para este rubro, incluyó los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación del procedimiento para determinar el cálculo del Impuesto a la Renta Diferido y su reconocimiento de este rubro como activo conforme a las disposiciones de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias. • Verificamos que el registro se encuentre enmarcado en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero, (Cajas Municipales de Ahorro y Crédito), aprobado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, referente a la Cuenta: IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO 										
Cartera de Créditos											
<p>Al 31 de diciembre de 2025, el monto de la Cartera de Créditos asciende a S/ 99,051,681 (Neto de Provisiones), constituida de la siguiente manera:</p> <table border="0" data-bbox="101 1002 553 1117"> <tr> <td>• Créditos vigentes</td> <td style="text-align: right;">95,281,711</td> </tr> <tr> <td>• Créditos refinanciados</td> <td style="text-align: right;">2,829,649</td> </tr> <tr> <td>• Créditos vencidos</td> <td style="text-align: right;">7,427,609</td> </tr> <tr> <td>• Créditos en cobranza judicial</td> <td style="text-align: right;">5,454,984</td> </tr> <tr> <td>• Provisiones para créditos</td> <td style="text-align: right;">(11,942,272)</td> </tr> </table> <p>La Cartera de Créditos constituye el activo más importante y de mayor materialidad de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., por tal motivo el área de negocios fue un asunto de importancia en nuestra auditoría.</p>	• Créditos vigentes	95,281,711	• Créditos refinanciados	2,829,649	• Créditos vencidos	7,427,609	• Créditos en cobranza judicial	5,454,984	• Provisiones para créditos	(11,942,272)	<p>Nuestro enfoque de auditoría para abordar este asunto incluyó, entre otros procedimientos, lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se concilió el importe de la data de la Cartera de Créditos reportada por el Departamento de Sistemas & Procesos con el monto revelado en el estado de situación financiera del rubro Cartera de Créditos. • Determinamos una muestra de expedientes de crédito para evaluar la consistencia o discrepancia de la clasificación de créditos en: normal, CPP, deficientes, dudosos y pérdida. • Verificamos la provisión de la Cartera de Créditos determinando la suficiencia o insuficiencia de la provisión requerida. • Evaluamos el tratamiento de los créditos judiciales y castigados en el marco de las normas de la SBS.
• Créditos vigentes	95,281,711										
• Créditos refinanciados	2,829,649										
• Créditos vencidos	7,427,609										
• Créditos en cobranza judicial	5,454,984										
• Provisiones para créditos	(11,942,272)										



Activos No Corrientes Mantenido para la Venta	
<p>El activo No Corriente Mantenido para la Venta que al 31 de diciembre del 2025 asciende a S/ 11,266,620, está referido al inmueble otorgado por la Municipalidad Provincial del Santa para el reforzamiento patrimonial de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., ubicado en el "H.U.P Villa María sector B, Costa Verde y Av. Arena – Nuevo Chimbote, Provincia del Santa, Departamento Ancash".</p> <p>El aporte patrimonial de la Municipalidad Provincial del Santa, al cierre del ejercicio económico 2025, se encuentra pendiente de venta del inmueble para su incorporación al Capital de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. que permita mejorar el ratio de capital global, el cual se encuentra monitoreado por la SBS.</p>	<p>Para tratar la situación del aporte patrimonial a la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., se aplicaron los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se verificó que el activo no corriente mantenido para la venta, no forma parte del cómputo para el Patrimonio Efectivo, en aplicación al Oficio N° 43355-2018-SBS. • Se constató en Actas de Directorio sobre los informes del Comité de Venta y de Asesoría Legal, que el proceso Judicial con el Consorcio El Dorado ha sido confirmado la sentencia a favor de la CMAC SANTA en segunda instancia, estando pendiente su pase al archivamiento definitivo. • Realizamos la inspección ocular del terreno, comprobando que se encuentra en actual posesión de la Caja, para su venta.
Resultado Neto del Ejercicio	
<p>El resultado neto del ejercicio económico 2025, está referida a la Utilidad ascendente a S/ 398,360, debido principalmente a la mejor administración de la Cartera de Créditos y austeridad en el Gasto Corriente, lo cual resulta relevante, teniendo en consideración que se han obtenido pérdidas durante los últimos cinco (5) ejercicios económicos.</p>	<p>Para la evaluación del Resultado del Ejercicio de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., se aplicaron los siguientes procedimientos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las Políticas de otorgamiento de créditos, su recuperación y control de la mora. • Se evaluó el rubro del Estado de Resultado de los Gastos Administrativos, el cual refleja una austeridad en el gasto corriente aplicado por la Gerencia Mancomunada.

Otra información

La gerencia es responsable de la otra información. La otra información comprende la memoria anual requerida por el Estatuto de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa, que no forma parte de los estados financieros ni de nuestro dictamen.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre esa otra información.

En relación a nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información antes indicada cuando dispongamos de ella, y al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o nuestro conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe un error material en la otra información por algún otro motivo.

Cuando tengamos a nuestra disposición, leamos y consideremos la memoria anual, si concluimos que contiene un error material, estamos en la obligación a comunicar el asunto a los responsables del Gobierno Corporativo de Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.



Responsabilidades de la Gerencia y el Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los principios contables descritos en la nota 2 a los estados financieros, y por el control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. de continuar como un negocio en marcha, revelando, según sea aplicable, los asuntos relacionados a la continuidad de operaciones y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que el Directorio tenga la intención de liquidar la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista que liquidar o cesar sus operaciones.

Los encargados del gobierno corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. son responsables de supervisar el proceso de preparación de la información financiera de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un dictamen de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará errores materiales cuando existan. Los errores pueden surgir de fraude o error que son considerados materiales si, individualmente o en agregado, podrían razonablemente influenciar en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría, de acuerdo con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, y diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte de fraude es más elevado que el no detectar uno que surge de un error, puesto que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y respectiva información revelada por la gerencia.



- Concluimos sobre el adecuado uso del principio contable de negocio en marcha por parte de la gerencia y, sobre la base de la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada a eventos o condiciones que pueden suscitar dudas significativas sobre la capacidad de la Caja Municipal de Ahorro y del Santa S.A. para continuar como negocio en marcha. Si llegáramos a la conclusión que existe una incertidumbre significativa, tenemos el requerimiento de llamar la atención en nuestro dictamen de auditoría de la respectiva información revelada en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, para modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se sustentan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada y si los estados financieros representan las respectivas transacciones y eventos subyacentes de una manera que logre su presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables de las Gerencias, encargadas del Gobierno Corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., entre otros aspectos, el alcance planificado, la oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables de las Gerencias encargadas del Gobierno Corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A. una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos éticos relevantes respecto a independencia y les hemos comunicado acerca de toda relación y otros asuntos que podrían razonablemente afectar nuestra independencia y, según corresponda, incluyendo las respectivas salvaguardas.

De los asuntos comunicados a las Gerencias responsables del Gobierno Corporativo de la Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa S.A., determinamos aquellos asuntos que fueron de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del periodo corriente son, por consiguiente, los principales asuntos de auditoría. Hemos descrito los principales asuntos en nuestro dictamen de auditoría salvo que las leyes y regulaciones aplicables prohíban revelación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro dictamen porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo podrían superar los beneficios en el interés público de tal comunicación.

Trujillo, 26 de febrero de 2026.

Moreno y Asociados Sociedad Civil

Refrendado por:



César Antonio Moreno Julca (socio)
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No. 02-1022



**CAJA
DEL SANTA**
...tu mejor socio!!!